



CONCORDIA COLORADA

POR LA UNION INTEGRAL DEL PARTIDO

El Motín mata al Caudillo y crea al Caudillo.

ANDRES LAMAS.

Editor y Director Responsable:

JUAN P. ROSS

Porongos 2459 Montevideo

Solo es libre el país que es rico. Solo es rico el país que trabaja libremente. La libertad es la obediencia de sí mismo. ALBERDI.

Año I

Montevideo, Abril 13 de 1942

N.º 1

Nuestra Divisa y Nuestra Responsabilidad

La Historia, no sólo es una resurrección de sentimientos, de principios y de ideas, sino que es una reencarnación de valores y de imperativos determinantes de nuevos hechos creadores de nuevas direcciones y de más altas y selectivas finalidades. La Historia, es la gran maestra de la vida de las razas, de las clases y de todas las familias generadoras de todas las culturas, que a su vez dinamizan y le dan su tono de sensibilidad y de expresión reditiva a todas las colectividades. Y la colectividad de la Defensa, nervio y músculo impulsor y coordinador de la vida de la Nacionalidad; imperativo determinante y regulador de la conducta de nuestros héroes y de nuestros mártires, no puede escapar al dominio subyugante de esa Ley, que todo lo sublima y magnifica a través del anfiteatro de los instintos de las pasiones, culminando siempre en la Epopeya de las ideas.

En todas las gloriosas y fulgurantes etapas de nuestra Historia, encontramos motivos y sugerencias originales capaces de inspirar a los espíritus más indiferentes y a los corazones más friamente excépticos, con sólo ponerse a tono con la corriente emocional que nos traen al recuerdo la evocación de los hechos heroicos de la Defensa que culminó en Caseros, terminando para siempre con la nefanda tiranía del sanguinario Juan Manuel de Rosas. Basta y sobra con la rememoración de los Mártires de Quinteros y con la añoranza de los episodios romancescos de la Cruzada Libertadora, inspiración civilista del General Venancio Flores, para justificar la persistencia instintiva y vocacional del Partido de la Defensa, en el dilatado y complejo escenario de la vida civil, política y cultural de la República. La Defensa, Quinteros y la Cruzada, le dan tono emocional; sino intuitivo y ritmo intelectual al Partido Colorado, para colocarlo en la más alta dimensión de la vida de la Nacionalidad, que persiste con todos sus valores en permanente renovación y reintegración; en redescubrir el sentido de profundidad en la redaptación de todo su mundo institucional.

La rememoración, la evocación de los hechos históricos que trasuntan sacrificio y angustia, modifica nuestro estado emocional, revelándonos la existencia de potencias morales y espirituales, que no quieren morir y que lejos de ello se transfiguran en el sublime anhelo de revivir en nuevos hechos, en nuevas decisiones y altas y mágicas finalidades. Tal el sentido de todos los contrastes, tanto en la vida la célula como del organismo; en la vida del individuo, como en la vida de la sociedad. Es así, cuando aún no lo deseamos, los contrastes de la vida de relación; el acicate duro y cruel de la lucha persistente en todas las modalidades oscuras de la vida exterior, nos descubre la existencia de la vida subgestiva dilatada en todas las formas de la angustia y el dolor, decorando el escenario de la historia, donde nuestros instintos y nuestras pasiones transformadas en necesidades, escribieron, dibujaron y pintaron con nuestra sangre, con el agua fuerte de nuestro sudor y nuestras lágrimas, el Evangelio de nuestra Desesperación... Y, es la Desesperación, la que nos redime de nuestros errores y de nuestros pecados. Si, es la repetición sistemática de la caída en el error, lo que nos conduce a la desesperación; es en la rectificación de nuestra conducta; es en la corrección de nuestros errores, donde está la esperanza de la enmienda. Es cuando tenemos parte de responsabilidad de nuestra caída en el error, cuando buscamos la justificada glorificación de nuestros actos, para reconciliarnos primero con nosotros mismos y luego; rehabilitarnos ante la justificación de la rectificación de la conducta de los demás. Si todos supiéramos reconocer nuestros errores y nos descubriéramos como factores del fermento de la desesperación individual y colectiva y nos responsabilizáramos a la vez de los ERRORES DE TODOS; nos transformaríamos en instrumentos de reconciliación y de concordia dentro de las filas de la Gran Familia de la colectividad

de la Defensa.

Por eso decimos, que frente a los hechos consumados y dentro de las angustiosas resonancias de los contrastes de un Golpe de Estado, hijo de los resentimientos, de las discordias y de las disonancias; de las fricciones y de los entorchos de los intereses contrapuestos, de las pasiones dislocadas y enfurecidas; de ciertas aspiraciones mal interpretadas y peor comprendidas, la única conducta que corresponde, la única digna y levantada, que consiente con el carácter de toda la Epopeya guerrera, civil y política del Partido; es la que nos haga reaccionar a todos de la periferia al centro y conquistando de nuevo el equilibrio de todos los potenciales morales y espirituales de la gran colectividad, nos transforme inesperadamente, en factores de colaboración saludable y eficiente; reconciliando a todos los extremos y realizando la concordancia de medios y de fines; consagrando en los hechos, todos los imperativos de la conciliación integral, que nos dé por resultado el restablecimiento regular de las garantías constitucionales, para dentro del funcionamiento regular de todos los poderes, crear definitivamente, con sabias y prudentes normas, los derechos, las responsabilidades y la Paz, para todos los Partidos y todas las clases, donde todos puedan obtener su personalidad jurídica, como órganos correspondientes de las corporaciones de la Sociedad y el Estado, cuya finalidad suprema era la que perseguían los héroes de la Defensa, cuando suscribían el Tratado de Pacificación en Octubre de 1851: "QUE ENTRE LOS ORIENTALES NO HAYA VENCIDOS NI VENCEDORES".

"TODO NOS UNE Y NADA NOS SEPARA". Sea este, en buena hora, el signo augural de nuestra divisa. El pasado nos identifica en el culto reditivo y místicamente fecundo de nuestros héroes y nuestros mártires. La Epopeya de la Defensa, no es un mito glorioso, sino que es el símbolo de la tenacidad, de la resistencia y de la perseverancia de un Partido, que quiere revivir en cada etapa de la reconstrucción Nacional. La Cruzada Libertadora, es el camino eterno para conquistar la inmortalidad, perfeccionando todas las normas del Derecho y de la Justicia, que son infinitos como las mismas formas gloriosas de la Vida. Quinteros, es el Panteón de los hombres de acción y de pensamiento, que no vacilaron un instante en sublimarse por medio del sacrificio, el denuedo y la heroicidad, quemando las etapas de un presente incierto y nebuloso, prodigando su ejemplo para redimir a las generaciones del Porvenir! No es disociando, anarquizando y crucificando todos los días al Derecho y a la Justicia, como mejor seguiremos su ejemplo y su emulación. Es frente al permanente y eterno aleccionamiento de su imitación, que nos exigirán cuentas ante el Tribunal de la Historia las generaciones que han de venir nada más que para juzgarnos y redimirse definitivamente!

Crear el clima propicio a todas las formas de la concordia, estimulando la colaboración dentro de la responsabilidad, es nuestra única esperanza, como imperativo partidario y civilista a la vez. Así sea...!

GRAN CONFITERIA TAURINO

FABRICA DE MASAS
BOMBONES, SANDWICHES Y HELADOS

PIDA SU PRESUPUESTO

Avda. 18 DE JULIO, 1615 entre Minas y C. Roxlo

TELEFONOS: 4 30 71 — 4 30 72

8 80 91 Sucursal Ejido y Colonia

8 31 64 Galería del Palacio Salvo

Anticipaciones del Señor Julio

Maria Sosa

Comentarios al discurso del «Parque Hotel»

“La rivalidad nunca es inocente: cómplice del odio, trae en su seno la envidia, negro fruto de su crimen”.

“La rivalidad propende a la ruina del objeto que la excita; la muerte es la resolución más brillante de ese problema tenebroso”.

JUAN MONTALVO.

por T. VARELA DE ANDRADE

La austera y descollante personalidad del señor Julio María Sosa, se encontraba adornada por diversas y múltiples facetas. Tanto la cátedra periodística, como la cátedra parlamentaria, se sintieron engalanadas y reflorecedas con las efulgencias de sus imágenes y con el relámpago de sus geniales e inesperadas requisitorias.

Era un polemista, un periodista y un legislador por instinto y por verdadera vocación. Poseía el temperamento y el carácter del verdadero luchador: emotivo, sentimental y cerebral a la vez. Pesaba, evaluaba y presentía los hechos. Supo identificarse plenamente con los latidos más íntimos y recónditos del Partido Colorado. Su voz era sonora, rítmica, contagiosamente simpática y profunda: tenía la dilatada lejanía de la distancia... Por eso es que todavía se le oye, se le sigue y se le comprende.

Sus gestos y sus ademanes eran tan elocuentes y expresivos, como sus conceptos. Por eso es que todavía se le ve accionar en la Cátedra parlamentaria, en la Calle o en la Convención. Se pretendió derribarlo de su sólio tribunicio y con las piedras envenenadas de la diatriba y de la calumnia soez, no se hizo más que agrandar su prestigio y levantar cada vez más alto el pedestal glorioso de su estatua. Quiérase que no, fué el tribuno de todo el ciclo Batllista. Y fué Batlle, el que se empezó a negar a sí mismo, pretendiendo negarle el pan, la sal y agua, al más fiel, ponderado y sincero de sus discípulos. Si Batlle, fué la palanca de resistencia; la rueda de transmisión y el volante de las grandes direcciones del Partido; si Batlle fué el eje de contención de todas las fuerzas sociales; Sosa fué el timbre de alarma, la campana augural que sonaba y resonaba a todas horas y en todos los instantes en que era necesario mantener excitado el nervio motor de la gesta reformista, prestigiando los conceptos sociales y jurídicos del Programa, manteniendo siempre encendido el fuego saludable de los entusiasmos cívicos y acrecentando con ello, dentro y fuera de fronteras los grandes prestigios del Partido de la Defensa. Si Batlle fué el hombre de acción y de ideas de toda una época, Sosa fué el verbo revelador de sus prestigios por los procedimientos viriles de su elocuencia. Hijo de su esfuerzo, fué el verdadero artista de su personalidad que se creó un método y un estilo, edificando sobre cimiento granítico su austera personalidad. Toda su obra y su acción fué consagrada a la alta dignificación de la causa del Partido. Y así, contribuyó a la dignificación de la polémica periodística, a la crítica parlamentaria y a la dignificación de la carrera civilista. Fué así, que se supo erguir sereno, rígido, impassible, desdiferente e indiferente, como un estoico egregio, ante los zarpaos viles de la insidia, de la envidia étnica, de la diatriba y de la calumnia infame y grotesca. Cruzó como un héroe, como un apóstol, como un verdadero iluminado, por entre la jauría de lobos y de chacales envenenados y rabiosos que estérilmente ladraban a su paso...

¿Dónde están sus lapidarios?

Sosa jamás pontificó en el huero altar de las infabulaciones doctrinarias: ni fué un misonista ni un precipitado. Siempre exacto, sereno, oportuno y determinante. Práctico y ejecutivo. Adaptable y desadaptable a la vez. Puede decirse sin exageración en el elogio, que como Cicerón pasaba dialogando irónicamente con los cartagineses de la Política Nacional, sin contagiarse de sus insólitas vesanías, ni caer en las redes de oro de su tráfico desquiciante y espúreo.

Sereno y exacto como un estoico; austero como un florentino del Renacimiento, dejó de lado los atisvos del orgullo y de la vanagloria y sencillamente emocionado, cuando le tocó develar el problema político y jurídico de la Nacionalidad, dijo con sobriedad de palabras y con riquezas de conceptos:

“El Gobierno es autoridad, unidad y responsabilidad. No se debe aspirar sólo a la popularidad de las palabras, sino de las palabras segundas de realizaciones”.

“Hay que saber coordinar el pensamiento y la acción”.

En estos conceptos está todo el potencial, característico y temperamental de la personalidad de Julio María Sosa. Sin unidad no existe responsabilidad en el Gobierno y sin coordinación de las ideas con los actos ejecutivos del ESTADO INDIVIDUAL Y EL ESTADO SOCIAL; no existe dirección ni finalidad en los mandatos. Así, polarizaba sus principios y definía su conducta política en aquél instante de crisis en las instituciones y en las colectividades. En esa posición se colocaba para vaticinar la gran catástrofe nacional, determinada por un sistema de Gobierno, hijo de las crisis políticas y de las crisis morales de las distintas clases y Partidos. Veamos, observemos, como avanzaba mucho más en el análisis sincero de las causas que nos precipitaban a todos en la boráquina de los acontecimientos:

“Pero el ensayo a título transaccional del nuevo sistema no ha sido feliz. Es la negación misma del concepto clásico del Poder Ejecutivo: **La Presidencia que podría ser una gran fuerza, es entidad sin relieve gubernativo.** Como dije antes, falta unidad, responsabilidad, eficacia, como peculiaridades de la función directriz, o, para

resumirlo todo, de la autoridad ejecutiva. Me parece que todos los colorados estamos afortunadamente de acuerdo. Se habla de la posibilidad del Gobierno Parlamentario. Yo preferiría otra solución más en consonancia con la doctrina moderna de la organización técnica del Estado y la evolución de sus normas o modalidades jurídicas, comprendiendo en ella, como contralor del Parlamento y del Poder Ejecutivo, por ejemplo, el Consejo Consultivo Económico, el Tribunal de Cuentas, etc., capaces de asegurar también el concurso reglamentado de las competencias especializadas. “Pero si el Gobierno Parlamentario merece el apoyo del Partido, que se haga, sin perjuicio de corregir sus defectos clásicos y estructurales con arreglo a nuestro medio y nuestro temperamento, asegurando en lo posible, su estabilidad y evitando las sorpresas de desconfianza y fragmentación anarquizante de las agrupaciones políticas”.

Estos principios son verdaderas anticipaciones conceptuales del sentido renovador que van adquiriendo las instituciones Republicanas, que conservando su clásica división de Poderes, va reglamentando “**gradualmente las competencias especializadas**”, estimulando el pronunciamiento de todas las formas funcionales de la soberanía: **FUNCIONES POLITICAS, FUNCIONES ECONOMICAS Y JURIDICAS.** En estas previsiones del concepto funcional y corporativo del Estado, está perfectamente entrevisto un plan lógico de la reconstitución integral de los contralores de todos los órganos de la Administración, ajustadas a todas las normas jurídicas de la verdadera responsabilidad. Y al definirnos “**LAS IDEAS COMO MOTORES DE LA ACCION**”, nos anticipaba también concepciones de una economía sana, útil y fecunda, al encararse frente a la agudización del mal económico del País:

“Es universalmente sabido que la prosperidad de una Nación, no se mide por la opulencia del Tesoro; pero en cambio, se mide su descrédito por el valor de su moneda y por los déficits de su Presupuesto”.

“Se ha roto la relación entre la población estacionaria y la riqueza pri-

vada poco apreciada con los gastos del Estado”. “Nuestro acervo industrial no alcanza a cubrir necesidades internas perentorias”. “No restableceremos el nivel del cambio a nuestro favor sin producir, sin trabajar, sin ahorrar, sin renunciar previamente a nuestros compromisos financieros”. “Los empréstitos son aduamamientos que no curan el mal de la depreciación de la moneda”. “Los nuevos impuestos serían primas de retraining de capitales y actividades”. “Tampoco podemos levantar murallas chinas a la importación extranjera en general, por medio del arancel aduanero, porque no somos un país industrial y porque nos exponemos a represalias por parte de aquellos que son los principales clientes de nuestros productos rurales. Todo el mundo se defiende, es cierto, y nosotros hemos hecho mucho a ese respecto; pero sería peligroso extremar un nacionalismo económico que es sólo factible, donde existen, por lo pronto, materias primas de que nosotros carecemos”.

Insistiendo en la definición de una política de carácter eminentemente económico, decía:

“A mi juicio, el restablecimiento de nuestro crédito monetario debe de ser el resultado de un pujante e inteligente esfuerzo nacional en el sentido del ahorro, por una parte, de la mayor producción de lo que nosotros necesitamos, por otra, y finalmente, del mejoramiento y aumento de nuestra industria pecuaria que representa el 90 % de nuestra riqueza de exportación. En una palabra: **realizada y consolidada con éxito la política de libertad que determinó nuestra organización democrática, ahora lo que se impone como un imperativo patriótico, es lo que podemos llamar “La política de prosperidad”.** “¿Cómo hemos de llegar a ella? Gradualmente, sin precipitaciones, a base de una competencia técnica indispensable para articular provechosamente todas nuestras actividades”. “No es tampoco con la sub-división de la propiedad o de la tierra, como por arte de encantamiento, para plantar y cultivar, como se va a desenvolver nuestra industria agrícola con provecho para los labradores y para el País”.

“Necesitamos una política de realidades y no de doctrinarismos efectistas. Tratemos de hacer el bien dentro de las condiciones del ambiente. A todo podrá llegarse; pero es necesario saber escalar los esfuerzos para no malograrlos”. “No niego la eficacia de la política de las ideas. Las ideas son los motores de la acción. Pero hay que traducirlas siempre en política de realidades para que no resulten un bello ensueño de utopías. La percepción y la disciplina del interés general debe ser nuestra fuerza y nuestro anhelo. Nuestra época es ecléctica y no dogmática. Debemos extraer lo bueno de todas las escuelas, para afirmarlo en la construcción de nuestro pensamiento y en el equipo que ha de hacerlo aplicable. Hagamos lo que hacen otros que saben más que nosotros. Si nosotros nos disponemos a encontrar los reconstituyentes de nuestra moneda depreciada,

de nuestro Presupuesto deficitario, de la paralización de los mercados, de la crisis de las industrias y del trabajo, los encontraremos! Ese puede ser el más patriótico y el más prestigioso programa de la reconstitución del Partido Colorado, de nuevo convertido así en el salvador del País".

Estos conceptos intuyen y devellan; definen un estado de ánimo inquietamente evolutivo que preconiza un cambio no sólo en los métodos y procedimientos de la política Nacional, sino un cambio en los **medios y en los agentes**, anticipándose a las más altas finalidades de una ética social amplia y de una emancipación integral.

Aproximándose, afirmándose en la realidad misma de nuestro desastre económico, anuncia:

"Nosotros importamos frutas, legumbres, papas, alcohol, maderas, queso, manteca. Eso es imperdonable! Son varios millones que se van del país y que no deberían irse! El Estado debe intervenir, universalizar la colaboración de sus técnicos, abrir créditos a buenos agricultores nuestros, en primer término, sin perjuicio de una emigración seleccionada, para que se plante lo que hoy nos viene de afuera y se pueda vender entre nosotros". "Hay que fomentar, asimismo, la formación de la chacra y de la granja con una serie de pequeñas industrias derivadas, todo sobre la base de Cooperativas de producción y de comercio, Cajas de Crédito, Usinas locales, etc., etc. El secreto de la prosperidad de la campaña francesa y de la campaña italiana, por ejemplo, es ese enorme desenvolvimiento de la cooperación que ahorra gastos, que suprime intermediarios, que hace de cada agricultor modesto, el dueño y el árbitro, realmente, de sus negocios, condicionados a asesoramientos técnicos de invalorable proyecciones económicas.

El labrador aislado no avanza. La asociación de labradores asegura y mejora incesantemente su bienestar. ¿Por qué no hemos de poder ensayarlo nosotros, no sólo en la agricultura sino también en la ganadería? Ahí tiene el Estado un amplio campo para ensanchar la órbita de sus actividades intervencionistas y estimuladoras, dentro del nuevo concepto del Estado, cada día más conreñido a ejercer funciones de orden público en todos los aspectos de la vida nacional".

Esto es toda una profecía. Es en ese sentido y en esa dirección que se van definiendo todos los movimientos políticos y sociales de la hora; en una dirección y un sentido de colaboración integral, tendiendo a crear la esfera de los intereses y necesidades de los individuos.

Concretando todavía más en los detalles, manifiesta:

"Hay que reveer y racionalizar con la misma altura de miras, nuestro sistema impositivo, disminuir en lo posible las cargas sobre la producción y el trabajo (ya que soportamos \$ 100 por cápita) si queremos movilizar energías y capitales en un sentido de utilidad nacional". "Promovamos y alentemos todas las iniciativas que tiendan a favorecer la creación de nuevas fuentes de riqueza y de prosperidad. Ganarán los capitalistas y ganarán los obreros, que podrán convertirse en capitalistas, vale decir, en árbitros de su prosperi-

dad y de su destino económico por sus aptitudes y por sus consagraciones. Entre nosotros no puede ni debe de haber clases. Todos debemos ser iguales por acceso a la ciudadanía democrática y por acceso al bienestar económico". "Estas son las reflexiones — terminaba diciendo — que me sugiere la actualidad política, financiera y económica del País".

"No pretendo que sean indiscutibles y definitivas".

"No son monedas de oro para que todos los coticen de la misma manera". "Pero, si, tengo la certidumbre de que las dicta un deseo inegoísta de promover rectificaciones de rumbos y de contribuir a orientaciones científicas en el sentido más insospechadamente patriótico".

"El Partido Colorado debe dar el ejemplo que propulse una obra de transformación o de normalización, si se quiere, que esclarezca su destino en el más próspero porvenir de la República, así como los héroes del pasado esclarecieron a través de la historia, el destino de la nacionalidad libre. Debemos todos acercarnos para conquistar juntos el derecho al gobierno y ejercer juntos el gobierno mismo. Las responsabilidades serán gravísimas para quienes, por motivos fútiles de hombres, posiciones o prejuicios, reste al empuje entusiasta de todos los colorados, el valor decisivo de su solidaridad activa y sincera".

"La unidad del Partido es nuestra esperanza; el patriotismo que nos hizo siempre gloriosos es nuestro estímulo, el tiempo será la confirmación de que somos los que servíamos siempre a la República con el amor de nuestra divisa y el desinterés de nuestros ideales".

"He ahí, mis amigos, el mejor tributo que os puedo traer al regreso de mi viaje: **la verdad completa de mi pensamiento**".

Con estas premisas vaticinadoras, rubricaba el señor Julio María Sosa el discurso que a su regreso de Europa pronunciara en el ágape que como homenaje le tributaron sus amigos en el "Parque Hotel". Estas fueron las parábolas de su Evangelio póstumo: esas fueron las principales cláusulas con que selló su Testamento Político.

Así nos habló y aleccionó aquel gran calumniado, después de más de treinta años de lucha y de inquieta experiencia; después de haber observado en la misma fuente de los acontecimientos, las causas que disuelven y desquician a los grandes Estados, que es como si

dijéramos, que nos hablara en nombre de la experiencia angustiosa que condensa toda la historia de las razas, de las clases y de las instituciones de todos los pueblos.

El Destino de su buen genio, su gran Estrella — como diría Montalvo — no le fué siempre del todo propicia.

No sobrevivió al coronamiento definitivo de sus esfuerzos. A sus éxitos, no siguieron las justas compensaciones que preside la ley de la correlación armoniosa del desgaste y de la integración de las energías.

Desplazó en el ritmo de su acción todo el caudal de su vitalidad, como si se sacrificara todo entero en holocausto de la vocación de sus Disangelios. Su muerte fué una inmolación vindicativa...!

De ahí que su pérdida no fué del todo irreparable. Nos dejó un legado de primicias invalorable. Nos dejó el ejemplo de su tesón, de su anheloso afán; dejó en el camino de su vida accidentada y circuida de remansos, las resonancias angurales de su corazón, las intuiciones geniales de su espíritu y el ejemplo de su gran austeridad cívica.

Nadie como él, podría comprender toda la amarga ironía contenida en aquella sentencia de Renán, cuando demostraba que la moral cívica es una consecuencia del misticismo religioso". "La apología, el proselitismo, cuando implica un poco de genio, son para los partidos conservadores cosas sospechosas".

Las vocaciones culturales y civilistas, que yacían en estado potencial en el temperamento altamente emotivo y en el carácter dinámico de Sosa, se transfiguraban en un culto singularmente sincero por la personalidad y las ideas políticas y sociales del señor Batlle y Ordoñez, culminando en su genial y tesonero proselitismo durante TREINTA AÑOS, defendiendo y justipreciando los principios integrales del Programa del Partido.

Treinta años, escribiendo editoriales y sueltos de redacción; treinta años pronunciando discursos, defendiendo proyectos y afrontando todas las interpelaciones de todos los sectores de la oposición. Treinta años, colaborando dentro de filas en los puestos de más alta confianza, para la organización y reorganización de las Corporaciones partidarias y sirviendo de Embajador ante todos los caudillos civiles y militares de la colectividad. Treinta años, haciendo la apología sincera de los mé-

Panaderia Brasileira

— C. MURIZ y Cia. —

SE PROVEE A LA MARINA

Pérez Castellanos 1537-49

U. T. E. 84.234

ritos y de las ideas del señor Batlle y Ordoñez. Treinta años de proselitismo en los Chubes, en la Calle, en las Comisiones Departamentales, en la Convención, en la Cámara de Diputados y en el Senado: en la Constituyente defendiendo el Proyecto de Reforma Constitucional; lejos de acreditarlo lo hicieron sospechoso, aún entre los mismos prosélitos, cuyo cincuenta por ciento no le quiso reconocer el derecho que tiene todo generoso sembrador, de recoger el fruto de la cosecha hija de la simiente arrojada en el surco, abierto con su paciente, serena y acrisolada perseverancia. Cuando el señor Sosa, quiso hacer valer sus méritos y sus prestigios, su capacidad genial para ascender al más alto puesto de su carrera política, se le acusó de ambicioso, de traidor, de incapaz y de cobarde. El culto místico por los hombres más altamente representativos del Partido y por los principios y las ideas cuando se sintió derrotado, vencido, anonadado y semi-obscurecido y olvidado por aquellos mismos que él había defendido y glorificado, lo transformó al señor Julio María Sosa, en el develador profético de todas las crisis y de todas las conflagraciones de Poderes, anticipando soluciones equidistantes de todos los extremos y adaptables a todos los planos y dimensiones de la vida económica de todas las clases sociales y a las lógicas aspiraciones de todas las entidades políticas y culturales, geometrizadas dentro de la jerarquía jurídica de todas las formas de la soberanía. Las "ideas fuerzas o la fuerza de sus ideas", seguirán siendo "los motores de la acción", convergente y unificadora de todas las potencias morales del Partido, que no quiere morir y de quién dependerá siempre la salvación de la República. Esto es lo que lo glorifica a El y lo que nos justifica y dignifica a nosotros. Esta es la visión del Profeta, frente a su propia obra...!

Teodomiro Varela de Andrade. Otoño de 1942.



- **Crema Dental Piriol** para la limpieza diaria de la dentadura. — Previene la Piorrea.
- **Agua Dental Piriol** para el enjuague de la boca y gargarismos. — Preventivo de la Piorrea.
- **Específico Líquido Piriol** para los casos de afecciones bucales, gingivitis, piorrea, estomatitis, aftas.

PIRIOL

PANIFICACION Y FABRICA DE MASAS

Res Non Verba

Especialidad en Bizcochos

DE JOSE MARTINEZ

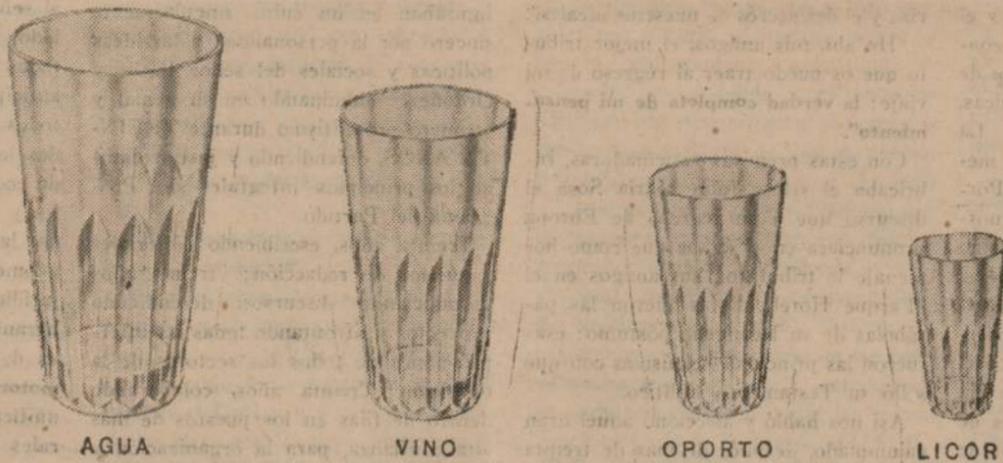
Calle Sarandí, 439

MONTEVIDEO

OBSEQUIOS

“EL CHANA”

“EL CHANA” deseando retribuir el creciente favor del público, ha resuelto incluir VERDADEROS OBSEQUIOS en sus tarros de UN KILO neto.



Cada tarro de café “EL CHANA” contiene 1.000 gramos neto de café, y uno de estos finísimos vasos, que le permitirán formar un bonito juego.

DEFIENDA SUS INTERESES: cuando compre un tarro de café, observe el peso declarado y compruébelo

"Un hombre de estado no debe ni puede equivocarse"

Tal lo que nos prescribe el genio inmortal de Joaquín Costa, representante de toda una generación de innovadores, de héroes, de pensadores y de artistas. El Estadista, según Costa, es el resumen de todos los conocimientos científicos, filosóficos, de toda una época. El condensa y resume en su temperamento las potencias emotivas de la vocación fusionadas, identificadas con todos los motivos de la inspiración creadora; iluminadas con todas las fuerzas volitivas de las distintas técnicas de los conocimientos. La seguridad es hija de la exactitud geométrica, que da las normas de una lógica precisa, imperativa y terminante.

Los instrumentos científicos y culturales; las leyes evolutivas de las distintas formas de la Sociedad y el Estado; los principios de la filosofía económica y de la filosofía jurídica; los transforma en procedimientos, en instrumentos, en agentes constructivos y determinantes de nuevas direcciones y de distintas e imprevistas finalidades. Todo corolario termina en una nueva ecuación del Derecho y de la Justicia. Para el genio de Estado, todos los principios y todas las leyes se transfiguran nitidamente en imperativos de la conciencia individual y de la conciencia social. Cuando no es la Raza, es la Moral, los fines jurídicos de la Sociedad y del Estado; lo que impulsa, dinamiza, inspira y justifica al Estadista de vocación, al Estadista de garra. La falta de estos hombres, es lo que crean el vacío en torno de toda una época. Por eso toda época tiene su Genio de Estado. El Estadista tiene el deber de no equivocarse al emplear los instrumentos, hijos de todos los conocimientos, transformándolos en agentes de reedificación integral.

Mulas y Aviones

La historia nos constata, que los grandes Profetas como Jesús y los Libertadores como Bolívar y San Martín, viajaban en Mula. El Cid Campeador, que organizó y defendió los Fueros de Castilla, cabalgaba y combatía con su histórico Caballo Baviaca. Los Dictadores y Emperadores modernos, han sido más favorecidos por la genialidad mecánica de nuestra época; viajan y circulan y dirigen sus Ejércitos motorizados "montados" en sus Aviones... De estos hechos deducimos una expresiva y elocuente lección de carácter Universal. La obra de destrucción, es más rápida y fulminante: LA OBRA DE LA RECONSTRUCCION Y DE LA CREACION, ES LENTISIMA Y PACIENTE!

Símbolo de dulce y paciente serenidad, será eternamente la Mula que cabalgaba el Redentor del Mundo, cuando entró en la Ciudad de Jerusalén. Expresión viva de resistencia y tenacidad heroica, será siempre la Mula venezolana, que montaba el Libertador Simón Bolívar, que no sólo lo transportó en sus lomos, a la famosa entrevista de Santa Ana de Trujillo, para firmar con el General Murillo, la Tregua de la Guerra a Muerte, sino que lo acompañó serena y evangélicamente, en todo el Pasaje de los Andes Colombianos, colaborando a su manera, con el Genio, para conquistar la Libertad de todo un Continente. Glorioso y eterno será el símbolo del Convoy de cinco mil mulas, que siguió a la Acémila cabalgada por el General San Martín, en el Pasaje milagroso de los Andes argentinos y chilenos, ayudándolo a realizar la otra Epepoya de la emancipación definitiva, de las Naciones del Plata y del Pacífico, culminando en la Entrevista de Guayaquil... Mulas y Caballos, valientes, estoicos, resignados y pacientes, colaboraron con el genio del hombre en las empresas más sublimes y trascendentales, precursoras de las Santas Pascuas de la Libertad y de la Paz Universales. Aeroplanos y Aviones agoreros y extraños, anuncian los Apocalipsis de las Naciones, que conducen y acompañan las huestes destructoras y sádicamente crueles de los Dictadores, de los Emperadores y de los Tiranos Modernos incubados por una Civilización, cuyos prestigios se condensan en las garras y en los dientes de los Monstruos... Ironías geniales y lúgubres de la Historia...!

Del Doctor Andrés Lamas

Don Joaquin Suárez, columna magna de la defensa de Montevideo

"Hemos tratado de iluminar todos los aspectos históricos de la Defensa, para que, convergiendo sus rayos al centro en que se en-

contraba la persona de Don Joaquín Suárez, derramasen sobre ella la luz plena de la verdad."

"Ahí está grave, sereno, sencillo."

"¿Por qué rodeaba a ese hombre el respeto de todos los que se le acercaban y de todo los que pronunciaban su nombre, nacionales o extranjeros, amigos o enemigos? ¿Por qué los que nada respetaron, los que todo lo ul-

trajaron, respetan ese nombre? En todos sus documentos y periódicos, Rosas y Oribe apellidaban "Salvajes" a sus enemigos. Suárez es la única excepción: cuando a él se referían decían siempre Don Joaquín Suárez".

"Por que era tan evidente su virtud como hombre, tan immaculado su patriotismo como ciudadano, tan patente la rectitud de sus intenciones, tan notorio su desprendimiento, tan probada su bondad, que la misma calumnia y la injuria que persiguen y acompañan a los hombres públicos, enmudecían en su presencia y mudas se perdían bajo el polvo de sus pies".

"Don Joaquín Suárez no necesita exageraciones ni hipérboles. Su vida nos demuestra que todos sus actos obedecían a los dictados de su corazón y de su conciencia".

"Era amigo de Artigas, participaba de su desagrado con el Gobierno de Buenos Aires; pero el día en que ese desagrado lo indujo a Artigas a desertar de su puesto en el asedio de Montevideo, Suárez le dió la espalda, y volviendo su caballo se encaminó al campo de las tropas de Buenos Aires, y allí permaneció prestando sus servicios hasta la rendición de la plaza".

"Era amigo de Lavalleja, a quien envolvía la aureola luminosa de los "33", pero el día en que Lavalleja quiso someter las leyes y el poder civil a las imposiciones de los cuarteles, le resistió, inquebrantable, a nombre y con la fuerza del Derecho".

"No se encuentra un sólo acto en que Suárez se doblegase y faltase a su deber por imposición o por reducción".

"Si aceptó las responsabilidades, pesadísimas, de la Defensa de Montevideo, es por que creyó que ella era la defensa de la independencia de su País".

"Y porque lo creía íntimamente, le sacrificó la fortuna, la tranquilidad, las afecciones y los cariños personales".

"La Defensa gastaba pronto sus hombres; y Suárez, que tenía condiciones nativas de hombre de Estado, se separaba de sus amigos para admitir a los que las circunstancias le traían, por antipáticos que le fueran personalmente".

"Suárez no dominaba por su inteligencia, por su instrucción; dominaba por su buen sentido como



PALACIO SALVO
Hotel

FORMOSO Y RODRIGUEZ

PLAZA INDEPENDENCIA
Automático: 8 22 58

TODAS LAS HABITACIONES CON BAÑO
RESTAURANT A LA CARTE
Piso 10

CAMBIOS TITULOS HIPOTECAS

C.E.V.I.

18 DE JULIO 1121
U. T. E. 82600-83618
— MONTEVIDEO —

CHANGES ET VOYAGES INTERNATIONAUX
(CAMBIOS Y VIAJES INTERNACIONALES)

Corresponsales y Agentes en todas partes del Mundo

Escribe PEDRO ABUCHALJA

Necesidad de Escuelas Ciudadanas

SE CONSTITUYO EL COMITE DE COLABORACION DEL PARTIDO COLORADO

hombre, por su buen criterio como político; dominaba y se mantuvo en la cumbre porque tenía voluntad propia, alto sentido moral, inspiración y aliento patriótico".

"La acción toda y todo el pensamiento no residía en él solo, ni de él solo podía emanar; pero cuando no lo encontramos actor, lo tenemos como complemento indispensable".

"Si no era la fuerza directiva como inteligencia, y si no era simplemente los brazos; los hombres inteligentes que lo rodearon, era siempre y en todo, el punto de cohesión". "Era con la cohesión, la respectabilidad de la Defensa. Sin él, lo decimos con profunda convicción, la Defensa se habría disuelto más de una vez. El hizo posible la Defensa, él mantuvo la Defensa, la Defensa triunfó por él. Suya es, tan grande como es, el triunfo definitivo de la libertad en el Río de la Plata".

"Gloria en los siglos al que hizo posible tan excelsa gloria, al que hizo posible el triunfo de la libertad". "Nacional es su gloria, como nacional fueron sus medios y sus resultados".

"Al rendir este homenaje al Presidente de la Defensa, que tanto nos honró, hemos tratado de hacernos dignos del sacerdocio de la historia, que es el de la verdad".

Una Anécdota del Gran Patricio de la Defensa

"Don Joaquín Suárez principió el sacrificio de su fortuna personal en el día mismo en que fue necesario recurrir al de los ciudadanos. Como después fue visto, la Defensa devoró toda su crecida fortuna."

"En este sacrificio lo acompañaron sus ministros Don Santiago Vázquez y Don Francisco Joaquín Muñoz, los dos patriotas acrisolados, veteranos de la independencia y de la libertad en el Río de la Plata".

"Ofreciéndonos la ocasión de adquirir pólvora, que nos faltaba absolutamente, y no pudiendo completar la cantidad necesaria en el momento preciso, pues se trataba de un buque que estaba en la boca del puerto y que en horas seguiría viaje a Buenos Aires, si no se cerraba el negocio con dinero en mano, Don Francisco Joaquín Muñoz, malbarató un terreno que tenía en las orillas del puerto y llevó el dinero

Justo es señalar, que el eje de todos los movimientos de la democracia, gira alrededor de la organización que los Partidos políticos proporcionen a la Nación. Las entidades políticas o partidarias, tienen el deber de inculcar, que las luchas por imponer un programa de principios, o un hombre de talla excepcional, — para dirigir los destinos de la nacionalidad — han de surgir precisamente, de núcleos de opinión, que se constituyen con el sano propósito de llegar al atrio electoral, con el convencimiento de que las luchas se realizarán por medio del libre sufragio ciudadano. Las Escuelas ciudadanas, y que nosotros llamamos Clubs, esto nos enseña. Prepararnos, inculcar las ideas que dan bienestar, e imponerlas, en elecciones libres, es la consigna de las naciones que aman la libertad y el respeto de las instituciones.

En nuestro país, cupo al Partido Colorado, determinar la ruta, que encauzó las luchas cívicas, colocándolo entre los primeros que defienden los postulados auténticamente democráticos.

Necesitamos mantener el legado que nuestros mayores nos confirieron; legado de paz, de trabajo y de justicia.

Pero hoy más que nunca, es imprescindible la **unidad del Partido Colorado**, sobre todas las cosas, para asegurar el predominio y la dirección de la cosa pública que libre al país de la retrogradación y la apatía que jalona a los adversarios de la libertad.

Se constituyó el "Comité de Colaboración del Partido Colorado", integrándolo hombres de alta jerarquía intelectual y partidaria, cuya finalidad es la de restituir al viejo e histórico tronco común a todos los colorados, que aman por encima de todo, el tradicional emblema, símbolo de aguerridas generaciones, que lo ostentaron como emblema de justicia y protección de los derechos de la ciudadanía.

Este "Comité de Colaboración del Partido Colorado", se lanza a la lucha sin odios, ni rencores, con el pensamiento fijo en el pasado histórico. Encontrará, no nos cabe duda, la adhesión espontánea de los colorados que tienen el sano y desinteresado propósito de mantener la mayoría de la opinión nacional en favor de la siempre gloriosa Colectividad de la Defensa, que cifran en ella, la esperanza de seguir manteniendo el derecho, la justicia y el bienestar social.

En esta hora de incertidumbre, decimos hoy, como dijimos ayer, y como diremos siempre: Estamos firmes al pie de la bandera roja, sin rencores y sin odios, pero con la firme decisión de luchar hasta que ella flamee gallarda y altiva, como la quiso el vencedor del Rincón y de Cagancha, y como la quiso el más lírico de los colorados: JULIO MARIA SOSA.

a la casa Zimmermann, que era donde debía depositarse. En aquellos mismos días era escaso el pan en la casa de la familia Muñoz, ilustre en los anales de la Defensa".

"Otro día en que tratábamos en acuerdo los documentos de todo lo que se había tomado para la Defensa, el Ministro Vázquez, dirigiéndose a Suárez, le dijo: "Señor Presidente: Ud. ha dado mucho sin tener recibo; es preciso que mande hacer la cuenta y se le documente como es justo". "Eh, contestó Suárez, yo

no llevo cuentas a mi madre".

"Estos eran los precedes de la Defensa, ese era Don Joaquín Suárez".

ANDRES LAMAS.

El programa de Gobierno de la Defensa, según Andrés Lamas

"La elevación patriótica de todos los actos externos de la Defensa, no podría ser bien comprendida ni apreciada sin algún conocimiento de lo que había ocurrido en su parte interna o doméstica".

"Los hombres que más duros sacrificios le habían impuesto a la población de Montevideo, se preguntaban, para hacer posible la Defensa: ¿Todos estos sacrificios se imponen para que la patria continúe enfeudada a los caudillos que la han traído al abismo, para que la voluntad de los caudillos decidan sus destinos, para que luchemos perpetuamente, haciendo hereditario los odios cíviles, divididos personalmente por estas divisas que nos ha vestido el caudillaje, para que, en fin con todas las formas legales de un gobierno representativo, no tengamos en el hecho más que el gobierno personal del caudillo militar del partido?"

"Estas interrogaciones iniciaban y preparaban una evolución orgánica; y la evolución se fué haciendo visible".

"La lucha entre los hombres que la iniciaron, y que eran los organizadores de la Defensa, y los partidarios personales del General Rivera, se estableció desde luego; pero a pesar de los cambios personales verificados en la administración y de que las medidas salvadoras habían engañado a las personas que las ejecutaron lastimando muchos intereses individuales, las ideas que ellos representaban predominaban y la Defensa de Montevideo, dejando de ser la expresión, la acción de un partido se transformó en un culto: En el culto de los principios que Rosas conculcaba, de las aspiraciones que Rosas comprimía".

"Los principales defensores de Montevideo se reunieron en una Asociación Secreta, que se denominó Nacional, y en ella establecieron las bases de la política interna a que ajustarian su conducta."

"Lana Uruguaya"

HILANDERIA — TEJEDURIA DE LANA Y ALGODON
TINTORERIA Y APRESTO

GENEROS FANTASIAS PARA SEÑORAS

ALTAS NOVEDADES

Fábrica: REP. ARGENTINA 1575 (Cerro) - U.T.E. 22-10-87
Escritorio: COLON 1540 — U. T. E. 8-51-56

ELVA

FABRICA DE ESTUCHES
Paysandú 760 - Aut. 8-01-86
MONTEVIDEO
José Rial (Técnico)

ANTONIO FELITTI

TIENDA, MERCERIA Y
CONFECCIONES EN GENERAL

HOMBRES, SEÑORAS, NIÑAS, NIÑOS Y BEBES

Zapatería y Sastrería de Medida para Damas y Caballeros
Despachamos órdenes para las Cooperativas: Ancap, Instituto Química,
Magisterial, Municipal, Mutua Militar y El Anda.

SIN RECARGO DE PRECIOS

Av. AGRACIADA N.º 4049
(Paso Molino) Teléf. 223128

"Se obligaron como hombres y como ciudadanos a consagrarse a la realización y al establecimiento de ellas".

"El Programa de esta Asociación se publicó en un periódico fundado por ella para que le sirviera de órgano, y era el siguiente:

(El periódico se llama "La Nueva Era", y sus redactores fueron el Dr. Don Manuel Herrera y Obes, Don Bartolomé Mitre y Don Andrés Lamas).

"El Estado Oriental no será jamás patrimonio de persona ni de familia alguna".

Const. Base 1.º, Cap. 1.º, Art. 3.º.

"La Defensa de Montevideo debe abrir una nueva era en la historia de la República".

"Los errores y las pasiones de todos han mantenido al país durante quince años, en permanente agitación y disturbios; la lucha de los intereses y pasiones personales han contrariado su inmensa fuerza de producción, interrumpiendo los hábitos de orden, oflojando los vínculos sociales y debilitando el poder protector de las instituciones que garanten los derechos políticos de los ciudadanos y, lo que es más, los derechos civiles del hombre, su libertad, su seguridad, su propiedad, firmísimos cimientos del edificio social".

"Todos estos derechos, y la independencia de la República, nos fueron, al fin definitivamente disputados por la invasión del ejército de Rosas; estas invasiones nos encontraron como nos habían dejado las pasiones, agotados e indefensos. Debíamos salvar el todo por el todo; y hemos llamado la atención del mundo por el vigor y la gloria de nuestra resistencia, por el tamaño de nuestros sacrificios".

"Asegurar hoy el fruto de la sangre derramada, de las fortunas arruinadas, de las angustias padecidas durante este inmenso sacudimiento; consolidar los principios porque se combate aún, aprovechando la experiencia que hemos adquirido, es el deber de todos los que aman la Patria y están ligados a su prosperidad y engrandecimiento".

"Completar la salvación de la República, concurriendo a poner término a la guerra en que estamos empeñados, en el más breve tiempo posible; unir para esto, los esfuerzos y la inteligencia de todos; y llegar por ese medio, a obtener una paz estable y digna de la gloria y de las virtudes de la Nación".

"Garantir la conservación de la paz fundando las bases de la organización futura del país, en los principios y en las instituciones".

"Adjurar sincera y totalmente, todo espíritu de facción, emanciparse de las influencias personales ilegítimas y de caudillo; promover el olvido y la abominación de los odios y de las personalidades que nos han dividido, y provocar y traer a todos los ciu-

dadanos a que se ligen cordialmente en el interés y en la gloria de la Patria".

"Tomar en todo, y para siempre, como el punto de partida de los buenos ciudadanos la Constitución del Estado, y todos y cada uno de los principios protectores del orden y de la libertad que ella consagra".

"Preparar desde ahora, al País, para la libre elección del Gobierno Constitucional que ha de regirlo después de la paz; hacer esta elección por medio de la leal y entera aplicación de las leyes".

"Electa esa administración, sostenerla hasta su término legal: **poner en horror perdurable los motines y los cambios violentos; no reconocer más medio de oposición que los que ha legitimado la ley.** "Los medios legales son suficientes para corregir las malas administraciones; fuera de ellos no hay sino delito, anarquía, calamidades sin término. Cuatro años de una administración conservando el pueblo el ejercicio de sus recursos legítimos, son menos funestos que un solo día de motín y de insurrección".

"En una palabra, conquistar la estabilidad, sustituyendo la influencia de los hombres por la influencia de los principios: **el imperio de los hombres por el imperio de las leyes; las personas por las cosas.**"

"Tales son las necesidades de la Patria, el voto, el pensamiento, el anhelo, el interés y el deber de los buenos ciudadanos. Ese ha sido el último objeto de todos los que, teniendo en sus corazones puro el amor de la Patria, han consagrado decididamente a su defensa el brazo, la inteligencia, la fortuna, las lágrimas y las angustias de la mujer y de los hijos".

"Pero esta obra santa debe ser **la obra de todos: nadie debe ser excluido.** "Todo el que quiera concurrir a ella, cualquiera que haya sido su posición en los bandos y divergencias que nos han despedazado y que debemos echar en profundo olvido, debe tener abierto el gremio de la Patria".

"Solo debemos combatir al que quiera separarse de él".

"Este Programa — dice Lamas — tenía la adhesión del Presidente Don Joaquín Suárez, que de palabra y por escrito lo aprobó en todas sus partes..."

CROCE Hnos.
AZULEJOS, MOSAICOS,
APARATOS SANITARIOS



AGRACIADA 1752

Tanto para la historia de nuestra independencia definitiva como para la reconstrucción del proceso psicológico de nuestros Partidos Tradicionales, como para el estudio sereno y hondo de todas nuestras personalidades simbólicas; este Programa es todo un verdadero documento, donde está vivo y patente el sello del temperamento y el carácter de aquellos próceres, que se esforzaron por darle un verdadero sentido de genial colaboración a todos los esfuerzos; asignándole una alta finalidad nacional y marcándole una dirección de verdadero significado jurídico y espiritual al Gobierno de la Defensa de Montevideo.

Este Programa, tenía como bases los principios de libertad política establecidos en la Constitución y tomaba como punto de orientación definitiva los mandatos imperativos e impersonales de la Ley. El perdón de los mutuos errores y desaciertos era la intención moral y espiritual que lo inspiraba; la adjuración de los medios violentos encarnados en el imperio de las armas y en los motines, era el signo augural que se condensaba en aquella máxima inspirada por el genio intuitivo de Andrés Lamas, que el Gobierno de la Defensa estampó como una garantía definitiva y eterna de la Paz Perpetua: **"Que entre los orientales no existan ni vencidos ni vencedores"**. Que tanto unos como otros caudillos, se opusieron a este Plan de conciliación definitiva, tornando una y otra vez a los medios negativos de la violencia; retrovirtiéndonos siempre al punto de partida y no permitiendo dar un paso en el sentido de la colaboración política, moral y cultural en el seno del Gobierno; es por demás cierto y proverbial. Pero que la conducta de los hombres de la Defensa, que sus aspiraciones, sus intenciones de introducir nuevos procedimientos; de crear un clima propicio para el advenimiento y colaboración dentro de la más estricta legalidad entre todos los partidos y todas las clases sociales; está bien puesto de relieve y constatado por medio de ese documen-

to genial, que es como la piedra de toque de los valores generadores de nuestra verdadera soberanía dentro de todos los mandatos de la Ley. Esa fué la honra y la gloria augural de los próceres de la Defensa, a quien tenemos que emular permanentemente.

Clemente Rodríguez
Av. AGRACIADA 4002
U. T. E. 22-31-21

G O M E R I A
ELECTRICIDAD
M E C A N I C A
T A P I C E R I A
R E P U E S T O S
EXCLUSIVISTA
M O B I L O I L

(VIENE DE PAG. 8)

los distintos intereses, tendencias y aspiraciones, condensados en los potenciales de cada Federación, que determinan la necesidad jurídica de crearles un Mandato Imperativo de carácter Constitucional.

VIII.º — También propiciará este Comité, el sentido Constitucional de toda iniciativa fundamental que aconseje la experiencia Administrativa, y los intereses del Trabajo, del Comercio, de la Industria y de la Cultura Nacional.

NUESTRO PAN-AMERICANISMO

ARTICULO UNICO

Este Comité de Colaboración, propiciará y estimulará la divulgación por medio de la Cátedra y del comentario periodístico, los postulados de un Pan-Americanismo, que tenga por base los esquemas doctrinarios de las Instrucciones del año 13 y del año 15, creadas por el Precursor de nuestra Nacionalidad el General José Gervasio Artigas; los principios jurídicos y sociales e internacionales del Sistema Constitucional creado por el Libertador Simón Bolívar; los Idearios económicos y jurídicos de J. B. Alberdi y los ejemplos de desinterés y de abnegación del General José de San Martín, del Mariscal de Ayacucho Antonio J. De Sucre, de Don Bernardino Rivadavia y de los hombres de la Defensa de Montevideo.

En la vida estos héroes y de estos mártires; en los esquemas de sus doctrinas económicas, políticas, sociales y culturales, y en todos los antecedentes de su conducta eminentemente humana y civilista, encontraremos las Bases geniales, para los cimientos diamantinos de una nueva estructura jurídica y moral de la Sociedad y el Estado, verdadera misión constructiva y creadora de los Partidos del temperamento y del carácter histórico que singularizara al Partido Colorado.

Teodomiro Varela de Andrade.
Montevideo, Abril 11 de 1942.

AZZINNARI Hnos.

Fabricantes de Calzado

CREACIONES

CERRO LARGO 1324
U. T. E. 85445
MONTEVIDEO

Bases para un ante-proyecto de programa del "Comité de colaboración del Partido Colorado"

Por T. VARELA DE ANDRADE

DEFINICION DEL CARACTER DE ESTA INSTITUCION PARTIDARIA

Este Comité, es típica y netamente colorado. Se inspirará y mantendrá siempre vivo el culto de las heroicas y geniales tradiciones del Partido de la Defensa.

Defenderá con decisión y entusiasmo los principios fundamentales de nuestra Soberanía Nacional.

Tratará, de acuerdo con las altas normas de la cultura, de definir y ampliar las órbitas de los Derechos y las Libertades de todas las Clases y Partidos, dentro de los mecanismos constitucionales y de las funciones de los Poderes del Gobierno Democrático Representativo.

Las directivas de la acción civilista, partidaria y cultural de este Comité, se condensarán en el sentido de una colaboración integral con todas las fracciones del Partido, hasta conseguir la convergencia concordante de todos sus núcleos y de todos sus sectores, realizando la unidad máxima dentro de filas, acordada al ritmo y al tono de una total reconciliación y concordial virtual de todas las fuerzas coloradas.

Este Comité, define la colaboración, como un sentido virtual hijo de las características históricas del Partido; como el sentido vocacional de la abnegación, del desinterés y de la solidaridad; potencias creadoras y edificadoras de todas nuestras Instituciones. Colaboración en un sentido integral; colaboración para la reeducación, la reorganización y la gestación de nuevos métodos, nuevas direcciones y procedimientos, determinantes de un novísimo Destino de nuestra Colectividad.

El Partido Colorado, es una entidad histórica, cuyos antecedentes gloriosos, son un Mandato Imperativo de la Conciencia Nacional.

Las fuentes de la energía moral y espiritual, de sus héroes, nos inspiran a todos en el culto del Derecho, de la Libertad y de la Justicia. No puede ni debe ser el patrimonio de ningún núcleo; de ninguna Familia ni Persona: **El Partido Colorado no puede morir de la enfermedad crónica del personalismo, ni ser sacrificado a ninguno de los mitos de la decadencia política y social!**

Para atender y propiciar su completo renacimiento y crear su tónica reconfortante y rejuvenecedora, se ha fundado este "Comité de Colaboración del Partido Colorado", que rendirá permanentemente culto fervoroso a todas sus personalidades de excepción, que en alguna forma, hayan

sido civiles o militares, se sacrificaron y rindieron el tributo de su esfuerzo físico, moral e intelectual, a la Gran Causa del Partido de la Defensa.

Este Comité de Colaboración Integral del Partido Colorado, toma por base espiritual de sus actividades y de su acción constructiva y dinámica, el culto de todos nuestros héroes nacionales!

NORMAS DE COLABORACION DIRECTA E INDIRECTA

I.o — Colaborará directamente, con todos los Sectores en que se encuentra actualmente dividido el Partido. Colaborará con los demás Núcleos Colorados, cambiando ideas sobre los distintos puntos de vista de la reorganización y de las nuevas orientaciones económicas, jurídicas y culturales, que se le asignará a los esquemas doctrinarios del Gran Programa del Partido. Entiende que los distintos Sectores del Partido, pueden estar simbolizados dentro de distintos Sub-Lemas; que representen y enfoquen conceptos y Fórmulas económicas, políticas y culturales; que con el dinamismo creador de la polémica y la discusión científica, lejos de resultar irreconciliables y antagónicas, serán siempre complementarias e imprescindibles para la marcha y perfeccionamiento de nuestras jóvenes Instituciones.

II.o — Colaborará, con las Altas Autoridades de todos los Sectores del Partido, en la búsqueda, el descubrimiento y creación, de Fórmulas y Normas fundamentales, para la reorganización de las Entidades Partidarias Departamentales y Nacionales. Colaborará directamente, propiciando iniciativas, soluciones concordantes y principios de coordinación solidaria; discutirá en forma científica los Proyectos de Ley y de Reforma, que crea convenientes para salvaguardar la Libertad Económica de todas las clases productoras del músculo y del cerebro.

III.o — Colaborará directamente, con todas las fracciones del Partido Colorado, en la defensa de nuestra Soberanía y de nuestra Independencia Nacional y en la defensa de los intereses totales del Partido, frente a las agresiones de los intereses creados que conspiran contra su estabilidad en el Gobierno de la República.

Este Comité colaborará, en la creación de nuevas células vivas, que alimenten los focos nerviosos de la acción coordinadora, de todos los vínculos selectivos, creando y estimulando la Solidaridad entre todos los organismos de la Colectividad de la Defensa. Será el punto de cita de honor, de todos los buenos y nobles partidarios; será el foco de convergencia espiritual, de discusión y el cenáculo cordial, de radiación simpática y atractiva de todos los que aspiran y desean la normalización Constitucional.

IV.o — Colaborará indirectamente, con los demás Organos de la Opinión Pública, discutiendo Proyectos y Soluciones, que tiendan a servir los intereses Generales.

METODOS, NORMAS Y DIRECCIONES

Este Comité colaborará, con nuevos Métodos, nuevas Normas y con procedimientos lógicos y

altamente moralizadores, que con el dinamismo de nuestra acción convertiremos en los verdaderos instrumentos creadores de distintas y especiales e inesperadas direcciones: **Con ellos contribuiremos a la solución práctica de todos nuestros problemas Nacionales más inmediatos.**

Entiende este Comité, que hay que crear una nueva jurisprudencia típica y geníticamente Americana: **Habrà que buscar las causas de nuestras crisis políticas y sociales, en las primeras y últimas causas de las crisis de la Soberanía. Estas causas las descubriremos en las causas de las crisis de la Soberanía mismas, que son los Partidos desintegrados.**

La desintegración de los Partidos como verdaderos Organos de la Opinión Pública, que el acto del sufragio convierte en los Representantes de la Soberanía, al asignarles la categoría jurídica de Titulares del Gobierno, la redescubrimos en la falta del Poder Electoral y en la ausencia de todo Mandato Imperativo, no sólo asignado en la Ley, sino en la misma Constitución de la República, como única forma de establecer la Responsabilidad, del Delegado ante el verdadero Mandante, que lo constituye el Elector, gestor irreversible de todo Poder Soberano. Sin la unidad funcional; sin la coordinación de Normas y Direcciones, en la vida activa de los Partidos y de todas las Corporaciones, no pueden existir las voliciones creadoras del equilibrio y el juego regulador de los distintos Poderes. Las crisis hijas de la desintegración de los Partidos, determinan las crisis del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo: **La misma falta de Normas y Direcciones geniales, hacen oscilar y girar de la periferia al centro y del centro a la periferia de sus funciones, al mismo Poder Judicial, que muchas veces está expuesto a quedar huérfano de tutela, al faltarle el apoyo Directo, Imperativo y Concordante de los demás Poderes.** Por todo esto, decimos que las causas de las crisis de la Soberanía, las buscaremos y redescubriremos con un poco de tesón y de buena voluntad, en las fuentes de la misma Soberanía: son las resonancias complejas y negativas, determinadas por los Partidos desintegrados, por falta de Programas y Mandatos Imperativos. Todo Partido o Corporación sin Programa y sin Mandato Imperativo, es un Organó desintegrante y anómalo de la Soberanía!

Para propiciar y prestigiar estos principios primarios de la

Economía del Estado, este Comité de Colaboración del Partido Colorado, tomará como base de la discusión seriada y acordada a la lógica más elemental, los fundamentos que la Asamblea de Notables sostiene en el Artículo 207 del Proyecto de Reforma de la Constitución de 1934, que deberá ser sancionada por la Asamblea General o por el Plebiscito de las Elecciones del próximo 29 de Noviembre y que dice y prescribe lo siguiente:

"Dirá: La Ley creará un Consejo de Economía Nacional, con carácter Consultivo y Honorario, compuesto con representantes de los intereses económicos y profesionales del país. La Ley indicará la forma de constitución y funciones del mismo".

"El Consejo se dividirá en Secciones y Subsecciones, agrupadas por analogía de intereses y sobre la base de las grandes actividades, tales, como:

"Ganadería, Agricultura, Industrias de la Construcción, Transformación, Industrias Extractivas, Créditos y Cambios, Comercio, Transportes, Arrendamientos Inmobiliarios, Profesiones Liberales, Científicas, Artísticas y Culturales".

"La Ley establecerá la forma de constitución y funcionamiento del Consejo y sus Secciones, debiendo tener, en lo posible, representación igualitaria toda la clase de agentes directivos, productores o auxiliares que intervengan en cada actividad, siempre que se trate de asociaciones o sindicatos legalmente constituidos".

"Habrá una Comisión Central Permanente, que será constituida por los Presidentes y Vice Presidentes de cada Sección".

Entiende este Comité de Colaboración, que en la letra y en el espíritu del citado Artículo 207 del Proyecto de Constitución, existe en estado potencial un sentido jurídico que tiende al fomento y el estímulo, a la creación de los Organos funcionales de la Soberanía Económica, que ya se insinúa en el deseo visible de estatuir un Consejo de Economía Nacional Consultivo, integrado por todas las formas de la Producción, del Intercambio y de la Transformación de la Riqueza.

V.o — También entiende este Comité, que los principios de lógica constitucional, son principios de lógica social, y que su estado potencial deviene necesariamente en estado colaborante efectivo y diferencial, dentro de los grados de su efectivo funcionamiento y actividad; gestando nuevas direcciones de alto significado constructor. Y es la Lógica Social, la que crea los motivos y voliciones jurídicos, que se transforman a su vez, en mandatos constitucionales; la que transfigura a los intereses de las Federaciones del Trabajo, del Comercio, de la Industria y de las Profesiones Liberales, en verdaderas categorías funcionales, definiéndolas como Organos de la Soberanía Económica. Son

(SIGUE EN PAG. 7).